Es para reforzar la posicion...

(Continuacion de la pagina 1)

frente a las exigencias del Nuevo Orden.

"Se imponia, por tanto, por varias razones la organizacion de un Banco Central. En primer lugar, se propone que este maneje nuestro sistema monetario para que sea un instrumento eficaz para propulsar nuestro progreso economico y nuestro bienestar social. Como nación independiente, Filipinas debe ejercer dominio sobre sus propias finanzas y manejar su propio sistema monetario. Nuestro sistema monetario, que hasta el momento en que estalló la guerra se hallaba ligado al de los Estados Unidos, servía adecuadamente al país; pero los grandes cambios que la presente emergencia ha operado en los sistemas monetarios del mundo han puesto de manifiesto sus deficiencias. De esto dimana la necesidad de que nuestro actual rigido sistema monetario se revise para hacerlo mas adaptable a las necesidades del comercio. Esto sólo podrá hacerse mediante la intervención del Banco Central, el cual podrá expandir o limitar la circulación monetaria a tono con las conveniencias del comercio.

Un sistema monetario de suficiente elasticidad

En la mayoria de las naciones, el poder para emitir billetes de Banco se confía exclusivamente el Banco Central. En el pasado, nuestra Tesorería Insular ejercia este poder. Nuestro sistema monetario era practicamente automático; el Tesorero Nacional actuaba simplemente como cajero, tenedor le libros y pagador. No intervenia en el sistema monetario. No habia en Filipinas ninguna autoridad responsable, en lo que respecta a la moneda, que pudiese dirigir el sistema monetario, como debiera esperarse en un pais que se esforzaba en estar a la altura de los modernos sistemas económicos. El consenso de la opinión es que todos los modernos sistemas economicos tienen que contar con un sistema monetario de suficiente elasticidad para hacer frente a las cambiantes exigencias de los negocios. La simple emisión de billetes, — o sea, la expedición de nuevos billetes para pagos o para sustituir los ya rotos o muy gastados—es puramente una operación mecanica y puede hacerse por cualquiera entidad; pero la emisión de moneda según los requerimientos del comercio y la industria solo puede ejecutarse eficazmente por un Banco Central.

"La nueva República debe tener un sistema monetario caracteristicamente suyo. Es inconveniente e impráctico adoptar los actuales billetes circulantes. Comoquiera que sólo el Banco Central tendrá el poder de emitir billetes, los que emita serán eventualmente los únicos cuya circulación se permitirá, y todos los billetes ahora en circulación serán retirados y cambiados con los del Banco Central. La retirada de los billetes será gradual; pero después que vuelvan a manos de los bancos y de los funcionarios financieros del Gobierno, no se volverán a expedir. Estando a su cargo el manejo del sistema monetario, se entregarán al Banco Central todas las reservas monetarias que actualmente están en poder de la Tesorería Nacional.

Cortará los abusos de los especuladores

"En segundo lugar, es por ahora indispensable la existencia de un Banco Central. Esta institución regulará el sistema de credito a fin de restringir o cortar los abusos de la especulación y encauzar la corriente del crédito de manera que satisfaga las urgentes demandas nacionales. En otras palabras, el Banco Central, al asumir la dirección del crédito, dará lugar al establecimiento de una economía nacional mejor integrada. Puede hacerlo porque tiene el poder de cambiar las reservas de crédito requeridas de los bancos. Siguiendo las operaciones que se reconocen como propias de un banco central —a saber, la regulación de los tipos de descuento e interés, operaciones en mercado libre, y operaciones en los mercados de cambio extranjeros—podrá regular el flujo del crédito de forma apropiada para las necesidades del comercio. La importancia de este servicio del Banco Central podrá apreciarse si se considera que, a pesar de los grand recursos en efectivo de los bancos, muchos clientes dignos de confianza no tienen acceso a ellos, porque cada banco tiene que mantener una sólida posición liquida para afrontar cualquiera posible eventualidad.

"En tercer lugar, el Banco Central asumira la dirección de los asuntos financieros del Gobierno. Actuará como agente fiscal de éste y unico depositario de los fondos públicos. Porque somos una nación independiente, nuestro Gobierno está llamado a tener cada vez mayores operaciones fiscales, a obtener credito con frecuencia del mercado monetario y a tener más estrechas relaciones con nuestras instituciones financieras. En el pasado, instituciones de fuera controlaban nuestra deuda publica. De hoy en adelante, esta función la desempeñará el Banco Central en tal forma que no cause indebidamente trastornos en los negocios.

Acelerará el desarrollo del mercado monetario

"Es esencial para la República el desarrollo del mercado local de valores para servir al Gobierno, a las corporaciones privadas y a otros prestatarios. De hoy en adelante, habremos de depender, cada vez en mayor medida del mercado local para la venta de bonos del Gobierno o de corporaciones. La creación de un mercado activo de bonos es necesariamente lenta en un país no bien desarrollado como el nuestro, que depende, principalmente, para sus ingresos, de la agricultura y de los industrias agricolas y donde el pueblo no está bien familiarizado con las nociones fundamentales de una finanza sólida y estable. Pero el establecimiento de un Banco Central acelerará el desarrollo del mercado monetario, porque ese banco creará un tipo de responsabilidad economica que no existe en la actualidad. Los capitalistas, incluyendo a los que tienen contados recursos, se animarán a utilizar sus ahorros en la adquisición de valores publicos si están seguros de que estos podran ser facilmente vendidos o realizados en caso de necesidad. El Banco Central, como agente fiscal del Gobierno, será el intermediario entre éste y el mercado monetario, y efectuará sus operaciones de tal manera que los negocios no queden adversamente afectados.

"En cuarto lugar, el Banco Central será practicamente el "último recurso" en materia de crédito. Cuando los bancos ya hayan agotado sus recursos en beneficio de sus clientes prestatarios y esten en situación apurada por alguna emergencia, o cuando afronten alguna dificultad pasajera, pueden solicitar la ayuda del Banco Central. El préstamo del Banco Central aumentará las reservas en efectivo de los bancos prestatarios y esto, naturalmente, les capacitará a ampliar el crédito. Si bien ordinariamente el Banco Central dará credito sólo a los bancos y al Gobierno, una de sus funciones, sin embargo, será también ayudar directamente a las empresas particulares cuando éstas no puedan obtener crédito de las fuentes usuales.

El Estado debe asumir la dirección de todo

"En tiempos críticos como el presente, el Estado tiene que asumir la dirección de todos los asuntos importantes de la nación. El control del sistema económico y financiero es el recurso fundamental de que se valen los países progresivos para evitar el monopolio y el agio, y para encauzar los recursos del país hacia una más solida estabilidad social. Nunca ha sido más urgente y más justificado el control de la moneda y del crédito como en las presentes circunstancias para evitar o minimizar los excesos de los especuladores y para cortar la inflación, que es hoy día un problema capital y universal. Hasta ahora, el sistema económico tenía que adaptarse como podía al sistema rigido y sin método de la moneda y del crédito. Esto es lo que ahora se trata de corregir para que el país pueda lograr prontamente los objetivos económicos del Nuevo Orden.

"En tiempos de emergencia, cuando el mecanismo de los precios queda sujeto a diversas manipulaciones, el valor tanto interno como externo de la moneda debe ser regulado al mismo tiempo que debe ser protegido contra las fluctuaciones que puedan perturbar la economía nacional. Debe ponerse cierto limite razonable a los precios para prevenir las consecuencias sociales y económicas de una inflación desenfrenada. Las operaciones de cambio extranjero deben centralizarse en manos de la autoridad pública para impedir la especulación monetaria y la dislocación de las relaciones económicas internacionales.

Cooperación económica con las demás naciones

Finalmente, a medida que aumenten nuestras transacciones con los países de la Esfera de Co-Prosperidad y con el mundo exterior después de la presente emergencia, habremos de darnos cuenta mas y mas de la necesidad de una mayor cooperación con las otras naciones en la promoción de la común prosperidad económica y la estabilidad financiera. La situación del Comercio en otros paises ejerce mucha influencia en la economia y la finanza locales. Los Bancos Centrales de los otros países constituyen excelentes fuentes de información, y nos pueden proporcionar datos comerciales y financieros. El Banco Central de Filipinas será la mejor agencia para fomentar este intercambio de informaciones y establecer una mas intima cooperación económica con los demás países de dicha esfera. El Banco Central de Filipinas tendrá estrechas relaciones con los Bancos Centrales de las otras naciones de la Esfera, y armonizará sus operaciones con las amplias normas bancarias y financieras de todo el Bloque del Yen, de que Filipinas forma parte integrante. Nuestro sistema monetario y de crédito, si ha de servir los mejores intereses del país para propulsar el progreso financiero y económico, debe ser manejado con eficiencia; y ninguna institución podrá realizar mejor esta tarea que un Banco Central.

"Hasta ahora, Filipinas ha sido un país dependiente, tanto politica como económicamente. En el pasado, instituciones extranjeras determinaban en gran parte nuestras normas financieras y económicas, porque dependíamos de ellas para conseguir los fondos necesarios para llevar a cabo nuestras actividades comerciales. Nuestra independencia politica será ilusoria, a menos que podamos sacudir y desembarazarnos del yugo financiero extranjero que tiende a subordinar el bienestar nacional a la conveniencia de los financieros y capitalistas.

LOS CRIMENES EN MANILA VAN REDUCIENDOSE

Mayor tranquilidad gracias a la activa vigilancia de la Policía

Los informes diarios de la Constabularia Metropolitana están acusando más tranquilidad y mejor mantenimiento de la paz y el orden, con menos crímenes y menos actividades contrarios a la ley. Todo esto se debe a la campaña que ha estado llevando este cuerpo en toda Manila, intensificando sus patrullas nocturnas que van en grupos de cuatro a seis policías bien armados y recorriendo distritos alejados del centro de la población y dispuestos á batirse con cualquier grupo de malhechores que encuentren en su camino. Gracias a está decisión demostrada por la Constabularia Metropolitana, Manila goza ahora de una tranquilidad cási completa.

Varios encuentros se han registrado durante esta campaña, en los cuales han sido muertos muchos criminales que trataron de ofrecer resistencia a las autoridades.

Completada esta campaña la Constabularia Metropolitana se ha propuesto atender los pequeños robos, que se llevan a cabo mayormente en los tranvías, buses y centros públicos, y los vicios que se han propagado un tanto durante la intensificación de la campaña contra los grandes malhechores.

Otra campaña que está intensificando ahora la Policía es la dirigida contra los agiotistas, principalmente los que se consideran como responsables de la subida de los precios del arroz, los cigarrillos y otros artículos bajo control.

Tirona expone la politica del gobierno en favor de los obreros

El bienestar del elemento obrero que forma la inmensa mayoría de las masas del pueblo siempre ha recibido del gobierno una especial consideración. Al constituirse la nueva República de Filipinas, uno de los primeros problemas que se ha tenido en consideración es la protección del bienestar y de la felicidad del elemento obrero, según dijo el Ministro Emiliano T. Tirona ante la reunión de lideres obreristas que presenciaron ayer el juramento de los nuevos funcionarios del trabajo encabezados por el director Juan L. Lanting.

Enumerando los hechos ya realizados por la presente administración, el Ministro Tirona citó primero la clausula especial incorporada a la Constitución de Filipinas que impone al gobierno el deber de velar por el bienestar de las masas obreras del país, y mantener armonicas relaciones entre el capital y los obreros; luego no pudiendo el Presidente crear un ministerio exclusivamente para la administración de los intereses de la clase obrera del país, formó otro al que fueron incorporadas las cuestiones obreras del país; después vino el proyecto de ley ahora convertido en Ley aprobado por la Asamblea Nacional que fija un tipo mas elevado de jornales para los obreros del gobierno: el Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar Público está actualmente desplegando esfuerzos para que el mismo tipo elevado de jornales se adopte en la empresas particulares; y por último el gobierno al desplegar esfuerzos para controlar la distribución de los articulos esenciales, ha tenido principalmente en cuenta el estado en que quedarian las masas obreras del pais que serian las primeras en resultar afectadas por la subida de los alimentos. Es por el bienestar de los obreros, según Tirona, porque el gobierno se empeña en que los precios de los articulos alimenticios se mantengan en un nivel al alcance de la mayoria de las masas.

El nuevo director de la Oficina del Trabajo, Sr. Lanting, nombrado recientemente para dicho puesto por el Presidente de Filipinas, tomo posesión de su cargo ayer, habiendo prestado juramente ante el Ministro Tirona, a las 10:00 de la mañana de ayer, en la oficina de dicho Ministro en presencia de varios altos oficiales del Ministerio y de la Oficina del Trabajo.

Después del juramento del director, el Vice-Ministro Dr. Ramón Macasaet recibio a su vez el juramento de los cinco administradores del trabajo nombrados por el Presidente: Felipe José, Antonio D. Paguía, Teodoro Camacho, César Sotto y Gabriel Castillo.

Anuncios Clasificados

Tarifa: P0.80 Linea

Se Vende Bienes Raices

Propiedad Tagaytay, 3264 m.c. Razon: Dr. C. Lara, 110 Echague, Cto. 10, Lack & Davis Bldg., Tel. 2-67-54.

Se Desea Alquilar

Para familia europea mansion, chalet o casa en Manila, posiblemente de personas que se marchan a provincias, de alquiler moderado; con garantia si es necesario. Tel. 5-26-64. (2-3/3)

Avisos

Manila, Feb. 28, 1944. A quien concierna: El firmante por la presente anuncia su intencion de dirigir una solicitud al Ingeniero de la Ciudad en o hacia el 3 de Marzo, 1944, para pedir permiso para instalar 1 motor electrico de 1½ y otro de ¼ c. de f. para una fabrica de papel en 1217 Azcarraga, int., Manila.—Manila Paper Co., Candido Romualdez Lobunchay, Manager. (al 3/3)

Anunciando—

La reapertura de la

Philippine Trust Company

para sus transacciones ordinarias, desde hoy, 2 de Marzo, 1944, en su mismo antiguo Local Bancario en la Escolta.

P. M. POBLETE
Presidente.

1.o de Marzo, 1944

Marca el termino de Un Año de Servicio en Bienes Raices. Reiteramos a nuestra clientela nuestros esfuerzos para merecer su confianza e invitamos a los Inversionistas en Bienes Raices a encomendarnos sus problemas.

Artemio L. Vergel de Dios
Gerente

Vergel Realty Company

Miembro
Philippine Realtors Association

Cuarto 401, Edificio Villonco — Tels.: 2-86-77; 2-65-82

COMPRA Y VENTA DE BIENES RAICES

INVERSIONES — ESSO — HIPOTECAS

ADMINISTRACION DE FINCAS

SERGIO OSMEÑA Jr. *Presidente*

ESSO & COMPANY, INC.

70 ESCOLTA, CALVO BLDG., TEL. 2-12-32